



A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Pedro de Rueda Gallardo, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula a Consejero de Movilidad, Medio Ambiente y Gestión de Emergencias la siguiente pregunta para su respuesta oral ante el Pleno:

PREGUNTA

¿Cuál es la postura del Gobierno del Principado de Asturias ante los tiempos empleados en la supresión de pasos a nivel por parte de Adif en nuestra Comunidad?

Palacio de la Junta General, 6 de mayo 2026

Pedro de Rueda Gallardo